

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### COLABORACIÓN

#### **LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DISCURSOS ENSORDECEDORES**

Por Luis Octavio Vado Grajales

Si la democracia requiere una ciudadanía informada que elija, critique y sugiera, esto supone que debe haber una libre circulación de ideas; por tanto, se asume como el papel tradicional del estado el limitarse a no acallar los discursos que se dirijan a la sociedad. Pero tal vez no siempre sea así. El constitucionalista americano Owen Fiss tiene un pequeño libro llamado "The irony of free speech" en el que se ocupa fundamentalmente de demostrar que la libertad de expresión, en tanto requisito de la democracia, puede exigir del gobierno algo más que abstenerse de ejercer la censura. La democracia puede requerir que ciertas voces se potencien mientras se modulan otras, y eso sólo lo puede hacer el poder público. Para lograr lo anterior, siguiendo las ideas del Profesor de Yale, debe distinguirse entre las atribuciones propiamente coercitivas del gobierno, y aquellas que incentivan o no ciertas actividades. Todo esto lo construye principalmente a partir de sentencias de la Suprema Corte norteamericana. Así, un discurso de odio puede ser penalizado. Por ejemplo, mensajes que tengan que ver con denigrar a la persona por causas de raza, género, creencia religiosa u orientación sexual pueden tener una consecuencia negativa para quien los profiere. Igual sucede en el caso de quien acusa falsamente y a sabiendas a alguien de haber cometido un delito. Pero ¿qué sucede cuando lo que hay es un discurso ensordecedor, cuya fuerza proviene no de que el estado lo profiera sino del apoyo económico que lo sustenta? Pensemos en un caso en el que, por razones del beneficio que recibirá un sector productivo invierta grandemente en la promoción de un tema (por ejemplo, el impulso de una política pública, la realización de una obra de infraestructura o la firma de un pacto comercial) lo que le permita organizar foros, imprimir panfletos, contar con un grupo de especialistas con un mensaje muy articulado que se presenten en los medios, entre otras acciones. Ahora suponga que los opositores a esta medida de impacto nacional pertenezcan a grupos económicamente débiles, estén poco organizados y por tanto no tengan la posibilidad comunicar su punto de vista con la intensidad necesaria para que quien esté expuesto al primer discurso, pueda conocer la opinión contraria. ¿Debe hacer algo el gobierno? La respuesta tradicional es que no. Que el que ambas posturas tengan la posibilidad de ser conocidas es suficiente, ya que el alcance de su discurso dependerá de sus propios esfuerzos; por tanto, el estado no puede ejercer censura ni ningún tipo de orientación, así que debe dejar, si se permite la expresión, al libre mercado de las ideas, la suerte de los debatientes. Pero Fiss propone una respuesta distinta: el estado tiene un interés no sólo en la libertad de expresión, sino también en que se escuchen todas las voces que opinan cuando se trata de temas de relevancia nacional. Por tanto, debe buscar los medios que permitan a quienes no tienen la potencia económica de sus oponentes el exponer sus ideas al mayor público posible (esto es, ejerciendo sus funciones de incentivar). Así, las decisiones públicas no se tomarán escuchando sólo a una parte interesada. El análisis de Fiss es retador. Propone un estado que no meramente se abstiene en materia de libertad de expresión, sino que interviene para elevar el volumen de un discurso; vale la pena recordar que esto ya sucede en nuestro país con el tema electoral, dado que los mensajes políticos en radio y televisión deben transmitirse en tiempos oficiales, sin que nadie pueda comprar espacios para presentarlos; esto justamente con la finalidad de que no haya un discurso(s) preponderante que avasalle por completo a los demás. A veces, en democracia, no se requiere sólo un estado pasivo. (EUQ 14)

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **AGUSTÍN DORANTES QUIERE MILITANCIA PANISTA SENSIBLE CON NECESIDADES CIUDADANAS**

El diputado local Agustín Dorantes Lámbarri dijo que aún está considerado la posibilidad de postularse como candidato a la dirigencia estatal del PAN y en caso de llegar al cargo, lo primero que hará será sensibilizar a la militancia con las necesidades de la población queretana. (CI, DQ, CQRO)

### MORENA

#### **MORENA APRUEBA QUE CORREA ESTÉ EN CAPITAL**

Por Gonzalo Flores

Aunque Morena indicó hace unos días que seguirá adelante con la denuncia contra Enrique Correa Sada ante la FEPADE y que promueve un juicio político, los regidores de este partido, así como el resto de los que conforman la oposición, votaron de forma unánime su nombramiento como secretario de Servicios Públicos Municipales a propuesta del alcalde Luis Nava Guerrero. (AM)

## NOTAS PRINCIPALES

#### **DQ: CAPTURAN A ESTAFADOR ÉLITE POR \$30 MILLONES**

La Fiscalía General del Estado (FG) dio a conocer la detención de Erick Alejandro "N", quien era gerente general de la empresa Corporación Internacional de Franquicias Élite, por el delito de fraude genérico maquinado. (DQ, principal)

#### **CQ: CAE HOMBRE DEL MILLÓN EN PUEBLA.**

Eric Alejandro "N", dueño de Internacional de Franquicias Elite, robó a más de 100 queretanos, de quienes obtuvo más de 56 millones de pesos. (CQ, principal)

#### **EUQ: SUBE 2.1% PRESUPUESTO FEDERAL PARA EL ESTADO**

Durante el periodo de enero a agosto de 2018, el presupuesto federal otorgado al estado de Querétaro se incrementó en 2.1% en relación a lo programado para este año que fue de 25 mil 756 mdp, reportó el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados. (EUQ, principal)

#### **AM: ALREDEDOR DE "EL TEPE", PRIMER BARRIO MÁGICO**

La intervención sobre la zona aledaña al Mercado Benito Juárez "El Tepetate" será parte del nuevo programa que se impulsará desde la Administración capitalina, denominada Barrios Mágicos, informó el alcalde Luis Bernardo Nava Guerrero. (AM, principal)

#### **N: APOYO DE 28 MDP**

Vengo a refrendar mi compromiso con ustedes y con toda la Sierra para impulsar un Frente común a favor del campo, venimos a respaldar a los productores serranos con la entrega de 28 mdp, así lo señaló el gobernador Francisco Domínguez. (N, principal)

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

## **CQRO: PUBLICA PERIÓDICO OFICIAL LEY COSMOS**

Este miércoles 3 de octubre de 2018 quedó publicada la Ley Cosmos en el Periódico Oficial 'La Sombra de Arteaga', misma que permitirá que todos los actores involucrados en operar la justicia penal trabajen -obligadamente- de manera coordinada y sistémica. (CQRO, principal)

## **PA: MODIFICARÁN RECOLECCIÓN**

Afirma el Secretario de Servicios Públicos Municipales, Enrique Correa Sada, que en los próximos 15 días se tendrá un diagnóstico sobre el servicio que está prestando la empresa Red Ambiental en la recolección de residuos sólidos y en base a ello, se determinarán los puntos a modificar en el contrato en donde se está poniendo a consideración la frecuencia, rutas y horarios "Estamos revisando las quejas ciudadanas. (PA, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **ENTREGAN 8 MDP EN APOYOS A GANADEROS Y AGRICULTORES SERRANOS**

El gobernador Francisco Domínguez encabezó la ceremonia en entrega de apoyos de los programas de concurrencia, contingencias climatológicas, IPASSA y PROIN. En compañía del presidente la Unión Ganadera Regional de Querétaro, Alejandro Ugalde Tinoco, el mandatario estatal también entregó una olla de captación de agua para la asociación de ganaderos de la región, con capacidad para 34 mil metros cúbicos que beneficiará a cinco mil cabezas de ganado, además una pipa con capacidad de 10 mil litros. (DQ, RR)

### **ENTREGA PANCHO REHABILITACIÓN DE SECUNDARIA EN LANDA**

En gira de trabajo por el municipio de Landa de Matamoros, el gobernador Francisco Domínguez entregó rehabilitación de instalaciones en la escuela secundaria técnica No.17 Francisco León de la Barra. (DQ, CQRO, N)

### **SIETE FUNCIONARIOS DEJAN GOBIERNO ESTATAL PARA IRSE AL MUNICIPIO DE QUERÉTARO**

Por Mónica Gordillo

El gobernador Francisco Domínguez informó que, hasta el momento, siete servidores públicos de la administración estatal le informaron su intención de incorporarse al gobierno municipal de Querétaro. (...) En otro tema, el gobernador del estado puntualizó que en no más de 15 días buscará reunirse con los nuevos presidentes municipales de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, con la finalidad de abordar, como zona metropolitana que integran, el tema de seguridad, desarrollo social y movilidad. (CQRO)

### **CERTIFICARÁN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA OBTENER UN EMPLEO**

Como parte de los trabajos de la Comisión de Rehabilitación Laboral y Capacitación del Trabajo, el titular de la Secretaría del Trabajo, José Luis Aguilera Rico, encabezó el Primer Foro de Inclusión Laboral, en el cual se presentó el sistema VALPAR, que permitirá a las personas con discapacidad y adultos mayores, poder certificarse para encontrar un empleo o tener una mejor actividad laboral. (CQRO)

### **REGRESA LA CARRERA PANAMERICANA A QUERÉTARO**

Los próximos 14 y 15 de octubre, la Carrera Panamericana regresará a Querétaro, así lo anunciaron los organizadores y el secretario de Turismo, Hugo Burgos García. Eduardo León Camargo, presidente honorario de la Carrera Panamericana y Fernando Flores Bustamante, director de seguridad y delegado de la carrera en Querétaro, dieron a conocer que Querétaro conformará la tercera de las diversas etapas a lo largo del territorio nacional. (N, AM)

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

## **SECTOR TURISMO LOCAL, CON PRÓXIMO TITULAR DEL SECTUR**

Por Jahaira Lara

La presentación de los proyectos más relevantes en materia de turismo que se buscarán impulsar para el próximo año en el estado de Querétaro, fueron los temas que se abordaron en la reunión que mantuvieron autoridades estatales y empresarios con el próximo titular de la Secretaría de Turismo federal, Miguel Torruco, así lo dio a conocer Hugo Burgos, Secretario de Turismo. (N)

## **RECOMENDACIONES DE SESEQ PARA EVITAR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN ÉPOCA DE FRÍO**

Durante las épocas de frío se presentan con mayor frecuencia las Infecciones respiratorias Agudas (IRA), un grupo de enfermedades que se producen en el aparato respiratorio, causadas por diferentes microorganismos como virus y bacterias, que comienzan de forma repentina y duran menos de dos semanas. Ante ello, la SESEQ, a través de un comunicado, emitió una serie de recomendaciones para tratarlas. (AM)

## **REDUCEN MATRÍCULA DE LA SIERRA POR MIGRACIÓN A LAS ZONAS CONURBADAS**

Por Marco Estrada

De acuerdo con el secretario de la SEDEQ, Alfredo Botello, el número de estudiantes en las escuelas de los municipios serranos ha disminuido debido a que las familias están saliendo de esta región para buscar mejores oportunidades de empleo en la zona conurbada del estado. (AM)

## **CONSTRUIRÁN CASA DE LA JUVENTUD**

Por Anaid Mendoza

El Secretario de la Juventud, Rodrigo Ballesteros, informó que se iniciaron las obras en el INDEREQ para la construcción de la casa de la Juventud con inversión 100% federal de 40 millones de pesos. (DQ)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **YA SE APROBÓ EN COMISIONES LA MODIFICACIÓN A LA LEY PARA TENER UNA PRÓRROGA PARA LA INSTALACIÓN DEL TAXÍMETRO QUERÉTARO**

“No se ha terminado de ajustar todavía por tiempo y distancia el cobro correcto, había todavía variaciones de pesos y me parece que no podemos jugar en que en ocasiones el usuario saliendo pagado de más o en otras el chofer o concesionario estuviera cobrando de menos”, afirmó el diputado Antonio Zapata. (N, AM, DQ)

## **MUNICIPIOS**

### **MUJER MUERE CON BEBÉ EN BRAZOS EN QUERÉTARO**

En el municipio de Corregidora en Querétaro, una mujer fue encontrada sin vida, cargaba a un bebé en su brazo derecho; ella tenía heridas en las muñecas por lo que se presume suicidio, el bebé murió de hipotermia. Las autoridades acudieron a la colonia Emiliano Zapata y ahí fue donde constataron lo sucedido, ninguno presentaba signos vitales. (CQ, N, PA, DQ)

### **NIEGA TITULAR DE LA SSPMQ DESPEDIR A ELEMENTO POR HOMOSEXUAL**

Juan Luis Ferrusca, titular de la SSPMQ, indicó que atenderán lo que resuelva la Defensoría de los Derechos Humanos en Querétaro El Secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, Juan Luis Ferrusca, ratificado en el mismo cargo en la presente administración, aseguró que el despido del elemento policiaco que presentó su

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

queja ante la Defensoría Estatal de Derechos Humanos, no corresponde a un tema de discriminación o violencia de género, a pesar de que el agraviado detalló aparentes agresiones contra su personal tras declararse abiertamente homosexual. (VOZ IMPARCIAL)

## **RESPALDA NAVA DESPIDO DE POLICÍA**

Por Mónica Gordillo

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, manifestó que sostiene la decisión que tomó el titular de la SSPM de concluir la relación laboral con un elemento policiaco, quien interpuso una queja ante la Defensoría de los DDHQ al asegurar que fue despedido por su preferencia sexual. El edil recalcó que el titular de la SSPM, Juan Luis Ferrusca, dio a conocer que se concluyó la relación laboral con el elemento por su bajo rendimiento. (CQRO)

## **RECHAZA NAVA INCONFORMIDAD POR RATIFICACIÓN EN SSPMQ**

Por Esmeralda Trueba

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, descartó alguna inconformidad por la decisión de mantener al titular de Seguridad Pública Municipal, Juan Luis Ferrusca. El alcalde puntualizó que la seguridad pública de la capital no se podía poner en riesgo con improvisaciones u ocurrencias, y por ello determinó continuar con el trabajo que ya se venía haciendo en esta dependencia municipal. (CQRO)

## **GABINETE DE CALLE, NO DE ESCRITORIO: LUIS NAVA**

Empatía con la ciudadanía, liderazgo en sus dependencias, eficiencia en el gasto para garantizar resultados y tolerancia cero frente a la corrupción, fue la exigencia del presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, a los miembros que integrarán el gabinete de la administración 2018-2021 durante su presentación. (EQ)

## **EL TEPE SERÁ BARRIO MÁGICO**

La reconstrucción del mercado de El Tepetate será el inicio de la regeneración urbana y modernización de la zona para convertirla en un barrio mágico, informó el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava Guerrero. (DQ, PA, N, EFB, EUQ)

## **¿ADIÓS A LA GRATUIDAD EN ESTACIONAMIENTOS?**

Por Verónica Ruiz

El gobierno municipal de Querétaro buscará mecanismos para resolver de manera definitiva los amparos interpuestos contra el Reglamento de Estacionamientos y que los ciudadanos continúen con el beneficio de la gratuidad, afirmó el alcalde de Querétaro, Luis Nava Guerrero. (DQ)

## **SERVICIO DE BASURA SERÁ REVISADO**

Elevará el municipio de Querétaro la calidad de los servicios públicos en esta administración, afirmó presidente municipal Luis Nava Guerrero, quien adelantó que revisarán los horarios y días de la recolección de basura, para que el servicio sea preferencialmente nocturno. (DQ, EUQ, AM, EFB)

## **ANTICIPA CORREA SADA MODIFICACIONES A CONCESIONES**

El secretario de Servicios Públicos Municipales de Querétaro, Enrique Correa Sada, confirmó que, como parte de la revisión que llevará a cabo el nuevo gobierno municipal de las concesiones que fueron otorgadas por parte de la

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

pasada administración, también pretenden realizar modificaciones a los contratos respectivos. El funcionario advirtió que es “probable” que los contratos no exijan las condiciones que hoy la sociedad pide. (CQRO, PA, N)

## **RECOLECCIÓN PODRÍA REGRESAR A SER DIARIA EN LA CAPITAL**

Por Gonzalo Flores

Se analiza regresar al sistema de recolección diario en algunas zonas de la capital y en otras mantenerla de manera terciada, asimismo se prevé que los trabajos solo sean nocturnos indicó el secretario de Servicios Públicos Municipales, Enrique Correa Sada. (AM)

## **MUNICIPIO DE QUERÉTARO REVISARÁ REGLAMENTO DE ESTACIONAMIENTOS**

Por Gonzalo Flores

Una minuciosa revisión al Reglamento de Estacionamientos del Municipio de Querétaro hará la nueva administración capitalina, al ser 12 los amparos legales interpuestos contra la gratuidad de dos horas en los establecimientos de plazas públicas. (...) Al respecto, el alcalde capitalino, Luis Bernardo Nava Guerrero, dijo que necesitan revisar el caso, siempre cuidando el beneficio de los queretanos. (AM)

## **BOLSAS DE PLÁSTICO SIGUEN PROHIBIDAS, DICE MUNICIPIO**

Por Montserrat Márquez

El municipio de Querétaro desmintió lo dicho por la Asociación de Industriales de la Bolsa Plástica A.C (Inboplast). Dicha organización afirmó ayer en un comunicado que, desde el pasado 5 de septiembre, se eliminó la norma que obliga a los comercios a no entregar bolsas plásticas de acarreo, hecho que desmintió el secretario de gobierno municipal capitalino Apolinar Casillas Gutiérrez, quien recalcó que “la posición del municipio de Querétaro sigue siendo eliminar y prohibir las bolsas de plástico”. (EUQ)

## **ARRANCA SOSA EL PROGRAMA “ALCALDE EN TU CALLE” EN CORREGIDORA**

Sosa Pichardo, presidente municipal de Corregidora, encabezó el primer recorrido de cercanía con la ciudadanía acompañado de personal de la Secretaría de Obras Públicas, Seguridad Pública y Tránsito, Atención Ciudadana y Gobierno, en este primer acto recorriendo las principales vialidades del fraccionamiento Pirámides, esto como parte del programa “Alcalde en tu calle”. (Q, EQ)

## **NOMBRAN A TITULARES DE SERVICIOS PÚBLICOS, COPLADEM Y REGISTRO CIVIL**

El cabildo aprobó los nombramientos de Enrique Antonio Correa Sada, como secretario de Servicios Públicos Municipales y de Ernesto Alonso Mejía Botello, en la Coordinación General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). (AM, PA, N, DQ)

## **SE ALINEARÁ POLÍTICA SOCIAL DEL MUNICIPIO CON LA ESTATAL**

Por Manuel Paredón

Con el gobierno del estado, el municipio de Querétaro alineará la política social y en uno de sus principales objetivos combatirán la pobreza que afecta al 40% de los queretanos, a unas 940 mil personas, así lo dio a conocer el secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres. (N)

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

## **INYECTARÁN 100 MILLONES A SEGURIDAD EN SJR**

Por Rossy Martínez

En el marco de la Ceremonia de Presentación de Mando y Estado de Fuerza, de la Secretaría de Seguridad Pública, el alcalde Guillermo Vega Guerrero, subrayó que el tema número uno que lo ocupa es: La Seguridad de San Juan del Río, por lo que señaló que demostrando que la seguridad y tranquilidad de los sanjuanenses seguirá siendo primordial, anunció una inversión de más de 100 millones de pesos para la adquisición de tecnología en materia de seguridad. (PA)

## **DÉFICIT MUNICIPAL GENERA DESPIDOS**

Por Gaby Hernández

Debido a los ajustes para reducir el gasto corriente de la administración, el Oficial Mayor de Pedro Escobedo, Alberto Vázquez Martínez, anticipó que la nómina municipal se reducirá al 50 por ciento, según las proyecciones del gobierno municipal entrante. En los primeros dos días de la administración de Pedro Escobedo, encabezada por Isidro Amarildo Bárcenas Reséndiz, hasta 65 trabajadores sindicalizados y de confianza fueron despedidos, lo que causó la inconformidad de los afectados. (CQ)

## **FUNCIONARIOS EN MUDANZA**

Por Montserrat García

Arturo Martínez Ledesma, director de Obras Públicas del municipio de Pedro Escobedo, informó que personal de distintas áreas se concentran en el edificio de la presidencia municipal para atender a la población, en tanto se trasladan a las oficinas que se habilitan en el auditorio municipal. (ESSJR)

## **FALTAN POR RESOLVER 30 LAUDOS EN LANDA**

La presidenta municipal de Landa de Matamoros, Marina Ponce Camacho comentó que recibió la administración con 30 laudos por resolver y que desde que tomó protesta en su cargo se ha dado seguimiento al tema. (DQ, N)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **MÁS FEMINICIDIOS: MENDOZA**

Por Fernando Venegas Ramírez

Mónica Mendoza, representante legal de Mujer Libertad A.C., dijo a PLAZA DE ARMAS que el gobierno de Francisco Domínguez y la Fiscalía General del Estado, buscan términos y conceptos para no llamar por su nombre a los feminicidios que están ocurriendo en la entidad. Al referirse a los señalamientos de la activista Alicia Colchado publicados en PLAZA DE ARMAS, advirtió que la violencia en los feminicidios ha incrementado “Son feminicidios y muy violentos. Lamentamos que mujeres mueran de esa manera y más que las autoridades no le den la atención y seriedad a lo que está pasando”. (PA)

### **IMPULSARÁ UAQ PROYECTOS CON MUNICIPIO CAPITALINO**

La UAQ tendrá la oportunidad de participar activamente en la nueva administración del municipio de Querétaro, como un agente de cambio en la sociedad; así lo expuso la rectora de la Máxima Casa de Estudios, Teresa García Gasca. Esta coordinación tratará de que la institución educativa reciba los apoyos del municipio que permitan llevar a cabo distintos proyectos y que el municipio mismo necesita. (CQRO, DQ)

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

## **DETIENEN A FUNDADOR DE FRANQUICIAS ELITE POR FRAUDE DE MÁS DE 30 MILLONES DE PESOS**

La FGE informó sobre el aseguramiento de Eric Alejandro “N”, de la Corporación Internacional de Franquicias Elite, por el delito de Fraude Genérico Maquinado, quien ocasionó un daño patrimonial superior a los 30 millones de pesos, tras engañar a más de 100 personas. (DQ, CQRO, PA, EFB, EUQ)

## **ESTAFADOR ENGANCHABA EN CENTRAL PARK**

Por Patricia López

La publicidad a través de medios serios, las oficinas en edificios confiables y la necesidad de ganar más dinero para ayudar a su mamá, llevaron a Laura Patricia a caer en el fraude de la empresa Corporación Internacional de Franquicias Élite, donde invirtió 125 mil pesos en una franquicia inmobiliaria, la mitad de ese dinero prestado, con la promesa de recibir casi cinco mil pesos mensuales de rendimiento. (DQ)

## **VOTARÁ HOY EL PLENO DE LA LEGISLATURA APLAZAR USO DE TAXÍMETRO**

Por Mónica Gordillo

La Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito de la LIX Legislatura Local aprobó prorrogar la implementación del taxímetro para Querétaro, Corregidora y El Marqués hasta el primero de octubre del 2019, así como para el municipio de SJR, salvo las comunidades en las que los estudios de mercado y tecnología no aseguren la efectiva operación de los dispositivos de medición de cobro. De acuerdo con la Gaceta Legislativa de este 3 de octubre, el Pleno de la Legislatura votará y aprobará la prórroga en la Sesión Ordinaria del Pleno de la LIX Legislatura de este jueves. (CQRO)

## **ANUNCIAN CONGRESO ESTE 19 DE OCTUBRE SOBRE ÉTICA EMPRESARIAL**

La Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE) Sección Querétaro y la Barra Queretana Colegio de Abogados, celebrarán este 19 de octubre el Congreso “Compliance y ética empresarial, factores claves para combatir la corrupción”. Así lo anunció el presidente de la Barra, Eduardo García Segura, quien explicó que el Compliance “es un conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por las organizaciones para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos”. (CQRO, Q)

## **RESPALDAN AUSTERIDAD DE QUERÉTARO Y CORREGIDORA**

Por Patricia López

Los coordinadores del PAN, Morena y PVEM, respaldaron las acciones de austeridad que anunciaron las administraciones municipales de Querétaro y Corregidora, siempre que no se afecte a los trabajadores y se protejan sus derechos, además que prometieron acciones en ahorro en el poder Legislativo. (DQ)

## **MORENA QUERÍA MÁS COMISIONES; “ES UNA INJUSTICIA” DEL PAN**

Por Patricia López

El Grupo Legislativo de Morena aseguró que cumplirá con sus compromisos de incrementar el presupuesto para salud, educación y sobre todo para la UAQ, a pesar de que quedó fuera de espacios como la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LIX legislatura local. (DQ)

## **MAURICIO KURI SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA. PIDE QUE REGRESEN REPECOS**

Hoy quedó instalada la Comisión de Hacienda del Senado de la República, que está compuesta por Alejandro Armenta Mier del Grupo Parlamentario de Morena como presidente, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado del Grupo

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

Parlamentario del PRI como secretaria y Mauricio Kuri González del Grupo Parlamentario del PAN como Secretario. (N, DQ)

## **MORENA PIDE TRABAJO EN EQUIPO PARA LEGISLAR**

Por Marco Estrada

La bancada del PAN se aprovechó de su posición como grupo mayoritario en el Congreso Local para hacer la asignación de comisiones “a modo”, denunció Mauricio Ruiz Olaes, coordinador del grupo parlamentario de Morena, quien se dijo confiado en que aún se podrá llegar a acuerdos para la asignación de nuevos directores. (AM)

## **BARRA DE ABOGADOS ALISTA CONGRESO PARA IDENTIFICAR RIESGOS OPERATIVOS Y LEGALES EN EMPRESAS**

Con el objetivo de brindar herramientas para identificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan las empresas, la Barra Queretana Colegio de Abogados (BQCA) llevará a cabo el congreso “Compliance y ética empresarial, factores claves para combatir la corrupción”, informó Héctor Eduardo García, presidente de este organismo. (CI, AM, N)

## **SE TRIPLICA LA NULIDAD DE MATRIMONIOS**

Por Iris Mayumi

Las sentencias de nulidad matrimonial han crecido un 200% de 2017 a la fecha, dijo el vicario judicial adjunto del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Querétaro, Emmanuel Ayala Bocanegra, quien reconoció que en lo que va del año han declarado nulos 46 matrimonios queretanos. (DQ)

## **ACADEMIA EIP IMPULSAN ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Por Lucero Almanza

La presidenta de la Coparmex, Lorena Jiménez Salcedo, destacó la colaboración que existe entre las instituciones académicas y el sector privado, como parte de una estrategia para impulsar la actividad productiva y el desarrollo de bienestar en el estado. (EFB)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA**

Ni cómo ayudarla. Nos cuentan que apenas lleva una semana en el cargo y la diputada Concepción Herrera Martínez —sí, la misma que dijo que la homosexualidad extinguiría al mundo— ya ha dado de qué hablar. Primero por la gran cantidad de personas que la acompañan y también por tomarse selfies con cuanto político se pueda. Eso no es todo, nos dicen, que cuando sube a tribuna nadie la entiende, pues a doña Connie no se le da eso de hablar claro y despacito. El dedo en la llaga. Nos dicen que, durante la instalación de la Comisión de Hacienda del Senado, su secretario, el senador queretano Mauricio Kuri, puso el dedo en llaga al hablar de impuestos “En el país se cobra mal y se gasta peor. De esta manera, pagar impuestos es un suplicio, a nadie le gusta pagar impuestos, a mí no me gusta, no sé a ustedes, pero cuando ves que lo gastan mal te sientes mucho peor”. Merecido premio. Nos platican que hoy en Monterrey, Nuevo León, el Secretariado Nacional de Seguridad premiará a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro con el primer lugar nacional del Tercer Concurso de Mejores Prácticas Policiales Basadas en la Experiencia. El reconocimiento, obtenido por la gente que comanda Juan Luis Ferrusca, es en las categorías de prevención y reducción del delito. Felicidades. (EUQ 2)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

## ASTERISCOS

A modo. La diputada de Morena Fabiola Larrondo aprovechó para hablar en sus redes sociales sobre el pluralismo democrático y el sistema de contrapesos que, a su parecer, no existirán en el trabajo legislativo local y todo a raíz de que no obtuvieron lo que querían. Se le olvida que Morena se llevó todo el Congreso nacional, varios Gobiernos estatales y casi todas las alcaldías de la CDMX, desterrando al resto de los partidos. ¿eso será para ella pluralismo democrático? Contradicción. Ayer, Enrique Correa Sada tomó protesta como nuevo secretario de Servicios Públicos Municipales de la capital, elegido por unanimidad. Eso significa que todos votaron a favor, lo que es raro, porque Morena solicitó que se inicie un juicio en contra del ex alcalde interino por su presunta intromisión en el pasado proceso electoral, atendida en la Sala Regional Monterrey, que por poco le cuesta el Ayuntamiento a Nava. (AM 8)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

El alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava, confirmó ayer que el mismo concesionario del Sistema de Bicicletas Compartidas, 'Qrobici' (Estrategias de Movilidad Urbana S. A. de C. V.), seguirá proporcionando el servicio hasta que se tome otra decisión. Cabe recordar que el contrato de prestación de servicios y adquisición de bienes DACBS/393/17 celebrado entre la administración de Marcos Aguilar y esta empresa –y que requirió una inversión de 39 millones 884 mil 104 pesos- venció el pasado 30 de septiembre. Sin embargo, Nava Guerrero dijo que la concesión será sometida a un proceso en el que puedan participar tanto el mismo proveedor como otros. Asimismo, puntualizó que deberá ampliarse la cobertura y mejorarse las condiciones del servicio. Durante su campaña, el presidente ya había propuesto ampliar este programa de bicis compartidas a toda la ciudad; pero –además- que este pudiera utilizarse sin necesidad de tener una tarjeta de crédito para el pago del servicio, como se requiere actualmente. Por otro lado, Nava Guerrero dijo que instrumentará un programa para el 'barrido manual', en el cual se planea aumentar el personal o "recontratar a los trabajadores del servicio de limpia que fueron despedidos cuando entró en vigencia la concesión del servicio de recolección". ¿Señales? En sesión de Cabildo del Ayuntamiento de Querétaro fueron aprobados, por unanimidad de votos, los nombramientos de Enrique Correa Sada, como secretario de Servicios Públicos Municipales; Ernesto Alonso Mejía Botello, en la Coordinación General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); además del acuerdo para ratificar la designación de José Luis Romero Montes como director municipal del Registro Civil de Querétaro y Oficial número 01 y 07 de dicha institución. Ayer fue instalada la Comisión de Hacienda del Senado de la República, de la que forma parte -como secretario- Mauricio Kuri González del Grupo Parlamentario del PAN y es presidida por el morenista Alejandro Armenta. En su intervención, se pronunció a favor de que se retome el Régimen de Pequeño Contribuyente: "hay que regresar a un régimen como los Repecos donde desgraciadamente pagaron justos por pecadores es muy importante, me lo pidieron mucho en campaña", dijo. (CQRO 1 y 2)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Se alinea la chiquillería con el PAN. Mayoriteo. A la usanza antigua, el PAN se quedó con las principales comisiones en la Cámara de Diputados, con los votos de los partidos minoritarios. Así lo denunció Morena por voz de la doctora en derecho Fabiola Larrondo que les dio una buena repasada desde la tribuna, como si estuviera en sus clases de la Facultad de Derecho. De un reparto vulgar y sin escrúpulos habló la también ex directora del Registro Civil, al declararse decepcionada por la distribución pactada entre Acción Nacional, el PRI, Verde y hasta Querétaro Independiente. ¿Cómo aceptan eso? Le preguntó Fabiola a la chiquillería, quejándose de haber sido excluida de las comisiones de Justicia, Puntos Constitucionales y Presupuesto, en donde deseaba participar. Y es que como lo informó PLAZA DE ARMAS ayer, el PAN tomó esas y otras más, 12 de las 25, las estratégicas y le dejó seis al

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

Movimiento Regeneración Nacional: las de Asuntos Indígenas, Ciencia y Tecnología, Juventud y Deportes, Desarrollo Económico, Trabajo y Asuntos Municipales. Al Verde, que apoyó la propuesta del PAN, le dieron la de Medio Ambiente, de su total interés y a Querétaro Independiente la deseada: Participación Ciudadana. Y los del PRI, que ya son parte de la minoría: Asuntos del Migrante, Salud, Desarrollo Urbano y Turismo. Las más importantes, las jugosas, quedaron en poder de los panistas: Gobernación, Agustín Dorantes (próximo líder de su partido); Planeación y Presupuesto, Gerardo Ángeles Herrera; Puntos Constitucionales, Tania Palacios; Seguridad Pública, Roberto Cabrera; Derechos Humanos, Michel Torres y la de Movilidad y Tránsito a Antonio Zapata. Por eso la morena Fabiola Larrondo les recordó a Santo Tomás y el bien común, recordando que sus alumnos denostaban a los diputados de la 58 y ésta Legislatura va que vuela para lo mismo, aunque algunos ya van en su tercera vuelta y deben pensar en la mortalidad y que a lo mejor no hay otro mañana para servir a los queretanos. De nada sirvieron las admoniciones. Votaron todos con el PAN, es decir contra Morena, que no entró de nada en ninguna de las comisiones estratégicas. Los mayoritaron. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- Centro Cívico. Con excepción de los regidores de Morena en la capital, los demás -incluidos Juan José Ruiz del PRI y el independiente Luis Gabriel Osejo- han aprobado las propuestas de Luis Bernardo Nava para las secretarías, institutos y organismos del Municipio de Querétaro. Mmm. -¡PREEEPAREN!- Cañonazo. Los antiguos historiadores de Querétaro dieron por buena la versión de que las tropas republicanas cañonearon el muro oriental del convento de La Cruz, aunque el actual cronista, colaborador de este periódico, no la comparte. El caso es que un lado de esa pared, dentro del Indereq, se está levantando un edificio para los emprendedores jóvenes, en lo que fue la explanada de la llamada Casa de la Juventud, construida por el gobernador Juan C. Gorráez. Vecinos y usuarios se declararon en rebeldía este miércoles, exigiendo la intervención del gobernador y el INAH. Resultado: se detuvieron los trabajos y el INAH negó haber aprobado el proyecto. ¡Ay, Markus! -¡FUEGO!- El Querétaro real. La agencia Proceso publicó ayer que se han incrementado 52.6% los homicidios dolosos en Querétaro durante el gobierno de Francisco Domínguez, en comparación con 2016, cuando hubo 76 asesinatos, cifra que se elevó en 2018 a 116, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La nota, firmada por Eric Pacheco, refiere con datos duros el aumento de la criminalidad en la entidad, cosa que las autoridades estatales han negado una y otra vez. ¡Porca miseria! (PA 2)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DESMARCARSE DE MARCOS. MARICRUZ OCAMPO, colaboradora de PLAZA DE ARMAS, le dio ayer al nuevo edil capitalino LUIS BERNARDO NAVA un consejo (que no concejo como erróneamente se cabeceó aquí) que muchos queretanos seguramente comparten: desmarcarse de MARCOS AGUILAR, el peor alcalde, y tender la mano a ADOLFO RÍOS, su contrincante. Lo primero ya lo comenzó a hacer. Aplausos. Agua de octubre buena cosecha cubre. (PA 1)

## CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de La Cruz

NOVATO. Entre el pleito por las comisiones, los paquetes de comunicación que le venden y que está recién desempacado, al diputado Mauricio Ruiz no le da tiempo de atender a la prensa y lo mismo hace que lo correeten por los pasillos que los cita para "luego". No tiene tiempo ni para fijar postura de su partido. Con más oficio político, algunos de sus compañeros podrían comerle la coordinación si Mauricio sigue sin entender todo lo que implica el cargo, porque si algo tiene Morena es gente que ya en la tercera comisión demostró tener talento para coordinar. FELIZ. A Agustín Dorantes, que siendo titular de Sedesol recorrió todo el estado, ahora como diputado le

JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018

sigue sonando bien que Amealco se llama “de Bonfid...”. Y sus compañeros nomás abren tremendos ojotes, pero no le dicen nada porque “es de los protegidos” y prefieren mantenerlo contento, aunque equivocado. (DQ 1)

## EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Sopa. Los diputados de MORENA en Querétaro, están sintiendo lo que los diputados de oposición están sintiendo a nivel nacional; la repartición de comisiones fue para el triunfador en la contienda y a los minoritarios hasta de las oficinas “Fifi” los sacaron y sin tomar en cuenta la austeridad republicana, que no es ejemplo sino mandato nacional. Morena en Querétaro denunció “desigualdad” en la designación de las comisiones en el Congreso; la mayoría se las adjudicó el Partido Acción Nacional (PAN) pues para eso es la mayoría o tal vez los morenistas esperaban que les dejaran el pastel completo por su linda cara; dicen que les cerraron el paso en la participación de comisiones como Planeación y Presupuesto, Hacienda, y Puntos Constitucionales. No recuerdo desde hace muchos años desde la hegemonía del PRI y la posterior llegada del PAN que las comisiones con “carnita” se le den a la oposición y no recuerdo desde 1997 que, en Querétaro, los opositores dejen de quejarse de las mayoritarias. Mauricio Ruiz Olaes, coordinador de Morena en el Congreso local, asegura que los panistas no los consideraron para encabezar comisiones importantes y les dejaron comisiones, sin trascendencia sin tomar en cuenta los perfiles profesionales de los legisladores (cosa que nunca ha sucedido). “Creemos que hubo una desigualdad con nosotros como segunda fuerza. Principalmente porque no hubo un juicio de cómo se tomaron estas comisiones. La verdad es que no hubo ni siquiera los perfiles (...) solamente están buscando beneficios personales y de partido, al cerrar comisiones como Presupuesto, Hacienda, Puntos Constitucionales, y dejarnos a nosotros comisiones que creen que no son importantes, pero que también por eso son muy importantes, como grupos indígenas, los migrantes, las cámaras de comercio. Se quisieron blindar con este tema”. Lo que ahora esperan los legisladores de MORENA es que les den oportunidad de decidir en las direcciones del congreso, como Comunicación Social, Estudios Constitucionales y otras que seguramente serán administradas por el PAN tal y como sucede en la legislatura federal, donde MORENA aplasta con su mayoría a los partidos minoritarios. No creo que sean inocentes y que no sepan que, en esta democracia y la cuarta transformación, la mayoría es la mayoría y no hay caudillo que la soporte. De Rebote. Ya salió un diputado al que le afecta la historia del país, sin meternos en lo aceptable y lo condenable; Agustín Dorantes, quiere que todo lo que lleve el nombre de Gustavo Díaz Ordaz, sea retirado de nombres oficiales. Diría aquel; Un genio. (DQ 8)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

## Libertad de expresión y discursos ensordecedores

Por **LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES**

Si la democracia requiere una ciudadanía informada que elija, critique y sugiera, esto supone que debe haber una libre circulación de ideas; por tanto se asume como el papel tradicional del estado limitarse a no acallar los discursos que se dirijan a la sociedad. Pero tal vez no siempre sea así.

El constitucionalista americano Owen Fiss tiene un pequeño libro llamado *The irony of free speech* en el que se ocupa fundamentalmente de demostrar que la libertad de expresión, en tanto requisito de la democracia, puede exigir del gobierno algo más que abstenerse de ejercer la censura. La democracia puede requerir que ciertas voces se potencien mientras se modulan otras, y eso sólo lo puede hacer el poder público.

Para lograr lo anterior, siguien-

do las ideas del Profesor de Yale, debe distinguirse entre las atribuciones propiamente coercitivas del gobierno, y aquellas que incentivan o no ciertas actividades. Todo esto lo construye principalmente a partir de sentencias de la Suprema Corte norteamericana.

Así, un discurso de odio puede ser penalizado. Por ejemplo, mensajes que tengan que ver con denigrar a la persona por causas de raza, género, creencia religiosa u orientación sexual pueden tener una consecuencia negativa para quien los profiere. Igual sucede en el caso de quien acusa falsamente y sabiéndolo a alguien de haber cometido un delito.

Pero ¿qué sucede cuando lo que hay es un discurso ensordecedor, cuya fuerza proviene no de que el estado lo profiera sino del apoyo económico que lo sustenta? Pensemos en un caso en el que, por razones del beneficio que recibirá un sector productivo invierta grande-

mente en la promoción de un tema (por ejemplo, el impulso de una política pública, la realización de una obra de infraestructura o la firma de un pacto comercial) lo que le permita organizar foros, imprimir panfletos, contar con un grupo de especialistas con un mensaje muy articulado que se presenten en los medios, entre otras acciones.

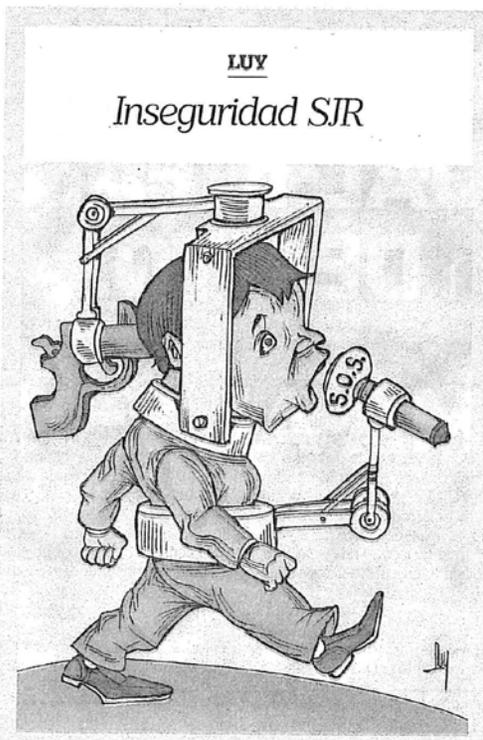
Ahora suponga que los opositores a esta medida de impacto nacional pertenezcan a grupos económicamente débiles, estén poco organizados y por tanto no tengan la posibilidad de comunicar su punto de vista con la intensidad necesaria para que quien esté expuesto al primer discurso, pueda conocer la opinión contraria. ¿Debe hacer algo el gobierno?

La respuesta tradicional es que no. Que el que ambas posturas tengan la posibilidad de ser conocidas es suficiente, ya que el alcance de su discurso dependerá de sus propios esfuerzos; por tanto el estado no puede ejercer censura ni ningún tipo de orientación, así que debe dejar, si me permite la expresión, al libre mercado de las ideas, la suerte de los debatientes.

Pero Fiss propone una respuesta distinta: el estado tiene un interés no sólo en la libertad de expresión, sino también en que se escuchen todas las voces que opinan cuando se trata de temas de relevancia nacional. Por tanto, debe buscar los medios que permitan a quienes no tienen la potencia económica de sus oponentes el exponer sus ideas al mayor público posible (esto es, ejerciendo sus funciones de incentivar). Así, las decisiones públicas no se tomarán escuchando sólo a una parte interesada.

El análisis de Fiss es retador. Propone un estado que no meramente se abstiene en materia de libertad de expresión, sino que interviene para elevar el volumen de un discurso; vale la pena recordar que esto ya sucede en nuestro país con el tema electoral, dado que los mensajes políticos en radio y televisión deben transmitirse en tiempos oficiales, sin que nadie pueda comprar espacios para presentarlos; esto justamente con la finalidad de que no haya un discurso(s) preponderante que avasalle por completo a los demás.

A veces, en democracia, no se requiere sólo un estado pasivo. e



Consejero Electoral del IEEQ